

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

| | |
|-------|------|
| ENERO | 2024 |
| Mes | Año |

I.- Datos.

| | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|
| 1.- Nombre. | ROMINA ARACELY VALENZUELA BRAVO | | |
| 2.- Rut. | | | |
| 3.- Nº Decreto. | Alcaldicio: En trámite | Imputación: 215.21.04.004.003 | Centro de Costos: 26.04.01- Construye en Norma |
| 4.- Dirección a la que pertenece. | DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES | | |

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

APOYO ADMINISTRATIVO A EQUIPO DEL PROGRAMA CONSTRUYE BIEN 2024:

- Realizar difusión del programa con diferentes juntas de vecinos, comités de adelantamiento, grupo afines;
- Agendar visitas, reuniones con contribuyentes que necesiten regularizar.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. **Atención de público de 8:30 a 14:00 hrs.**
2. **Entrega física de certificados DOM**
3. **Envío de certificados DOM vía correo electrónico**
4. **Gestión de solicitudes de certificados, para entregarlos dentro de los plazos establecidos.**
5. **Derivar a los contribuyentes con el encargado capacitado para resolver sus inquietudes y orientarlos de manera adecuada.**
6. **Responder consultas y atender a las necesidades de los contribuyentes.**

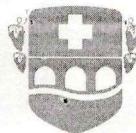
IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- Atención de público.
- Recepción de solicitud de certificados.
- Reuniones agendadas con junta de vecinos.
- Planilla de atención de público.
- Detalle de labores realizadas en el mes de Enero del año 2024.

V.- Observaciones.

No existen observaciones.

ROMINA ARACELY VALENZUELA BRAVO



CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo GUILLERMO IBACACHE GOMEZ, DIRECTOR DE OBRAS en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

